24. Gestión de mejora continua



Objetivo:

La práctica de la gestión de mejora continua identifica, registra y monitorea la implementación de las acciones preventivas (AP), correctivas (AC) o de mejora (AM) definidas y ejecutadas por los servicios/gestiones, con el fin de optimizar y perfeccionar el desempeño de los servicios TIC que hacen parte del catálogo de servicios de SENA.

Alcance:

La práctica de la gestión de mejora continua aplica a todos los servicios ofertados por el SENA en su catálogo de servicios TIC.

Digitales somos Competitivos



25. Gestión aplicaciones



Objetivo:

Identificar y documentar los requisitos funcionales de aplicaciones y sistemas de información del SENA, prestar apoyo en el diseño y desarrollo de dichas aplicaciones y colaborar en el soporte y mejora que siguen a su despliegue.

Alcance:

La práctica de la gestión de aplicaciones tiene como alcance el diseño, la documentación y la gestión de las aplicaciones y sistemas de información del SENA, como tambien, definición de lineamientos de arquitectura para las aplicaciones y sistemas de información del SENA.

Digitales somos Proactivos